



Misión Permanente de México COMUNICADO DE PRENSA



Nueva York, 16 de mayo de 2013.

Organiza México sesión informativa sobre iniciativa para declarar al 2015 Año Internacional de la Luz

La Misión Permanente de México ante la ONU organizó, con el apoyo de UNESCO, una sesión para informar sobre la iniciativa de proclamar al 2015 como Año Internacional de la Luz y las tecnologías lumínicas para el desarrollo (AIL2015).

La iniciativa tiene como antecedente la decisión que en el mismo sentido fue adoptada por el Consejo Ejecutivo de la UNESCO en octubre de 2012, misma que fue presentada originalmente por México, Ghana, Nueva Zelanda y la Federación Rusa con el copatrocinio de 30 Estados Miembros adicionales.

El panel de expertos contó con especialistas europeos, africanos y de la NASA e incluyó la participación de la mexicana **Ana María Cetto**, científica de la Universidad Nacional Autónoma de México y representante del comité directivo del AIL2015.

La **Embajadora Yanerit Morgan**, Representante Permanente Alterna de México ante la ONU, destacó a la iniciativa como un ejemplo de verdadera sinergia a nivel global. Expresó que su valor radica en aplicar el poder de convocatoria de la ONU para reunir a todos los actores relevantes y articular eficazmente las iniciativas locales y regionales de todo el mundo. Señaló que este evento ejemplificaba tal sinergia, al reunir a destacados científicos y especialistas de diversas áreas asociados a la iniciativa con Estados Miembros y representantes de la sociedad civil y el sector privado.

Los panelistas describieron algunos aspectos de la ciencia que subyace a las tecnologías lumínicas y proporcionaron ejemplos concretos de las aplicaciones y los posibles beneficios sociales, económicos y ambientales de estas tecnologías en el contexto de un año internacional.

Indicaron que las tecnologías basadas en la luz han avanzado de manera inédita en los últimos 50 años, y ahora se encuentran en el centro de actividades fundamentales para la humanidad, en campos como la generación de energía, salud, telefonía móvil, tecnología láser, posicionamiento global (GPS) e internet. Lo anterior, al punto de que el siglo 21 puede considerarse “El siglo de la Luz”, tal como el Siglo 20 fue el de la electrónica.

Describieron los objetivos del AIL, que incluyen la promoción de un mayor acceso a la información y a los beneficios de las tecnologías óptica y lumínica, con aplicaciones en medicina, agricultura, comunicaciones, educación, arquitectura, arqueología, arte y cultura. Por otra parte, fomentar una cooperación internacional innovadora, sólida y duradera entre los gobiernos, la industria, la academia y otros actores relevantes.

Asimismo, se busca fomentar la interacción entre expertos en ciencia, tecnología e innovación con tomadores de decisiones para el diseño y la ejecución de políticas para el desarrollo.

La declaratoria como año internacional por parte de la Asamblea General de la ONU permitirá conjuntar recursos y esfuerzos por parte de la comunidad científica y cultural y permitiría la coordinación de todas instancias científicas a nivel nacional y regional en pro de la cooperación internacional para el desarrollo científico y tecnológico.

— oOo —